

6-



Veinte maravillas.

SELLO VARTO, VEINTE MARAVILLAS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

día del mes de Septiembre año de mil setecientos y
 diez y siete repuntaron a caudillo ordinario en
 don Miguel Jacinto de Vieda Corregidor y Justicia
 mayor de esta dha ciudad don Juan González de Rivera
 don Juan Martín Fontana de Rivera don Juan Carlos
 don Pedro Juan de Torres don Joseph García de Camp
 y machuelo don Juan saavedra garcía campero y de
 don Juan garcía campero Tenientes y acordaron lo
 siguiente: Habiendo en este ayuntamiento una carta
 que entrego el correo mayor por venir con cubiertas
 para esta ciudad en la que sea encontrado no sea
 para ella y si para la d. de don Juan y caudillo de esta
 carta y papeles en que pareciere. Sabese. La d. de
 equitación en su obsequio acausada esta carta
 se remita adon d. con carta que la acompañe en que
 se de entender el motivo de su envío y
 para ello nombra por su comisionado don Juan
 don Juan garcía campero y don Juan garcía campero
 la ciudad. Dijo que siendo muy de su obligación dar
 la honra buena al em. señor conde de Albuera
 manifestándole las expresiones del oro que era
 de una de las monedas que se usaba y para
 que se excusase. Acuerda que los señores conde
 don Juan garcía machuelo escriban
 a don Juan en nombre de la d.

Viose en este ayuntamiento una cuenta de la d. de
 Martín de Azavedo de lo que a producido el d. de
 y medio por ciento del censo que se invierte en el
 Censo de pago que a Impuesto ciento y quarenta
 y ocho arrobas de la que se pagan veinte y

